

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	417264
Número de orden de compra a modificar:	130412

Entidad compradora:	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 1
Nombre del solicitante:	Leticia Perez Aramendiz
Proveedor:	UNION TEMPORAL AMP 2022
Mecanismo de agregación de demanda:	Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-08-29 10:45:47

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-08-31	2024-09-30

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
125448	CDP TRANSPORTE CENU	CDP-78524	CDP	78524

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x2 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 402 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	92962500.00	CDP-78524	185925000.00
2	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 300 - Pasajeros: 4	12.0	0.55 Metros	6937500.00	CDP-78524	83250000.00
3	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x2 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 14 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	3237500.00	CDP-78524	6475000.00
4	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	462500.00	CDP-78524	925000.00

5	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x2 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 14 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	3237500.00	CDP-78524	6475000.00
6	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	462500.00	CDP-78524	925000.00
7	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x2 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 14 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	3237500.00	CDP-78524	6475000.00
8	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	462500.00	CDP-78524	925000.00

9	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x2 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 14 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	3237500.00	CDP-78524	6475000.00
10	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	462500.00	CDP-78524	925000.00
11	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x2 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 14 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	3237500.00	CDP-78524	6475000.00
12	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	462500.00	CDP-78524	925000.00

13	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x2 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 14 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	3237500.00	CDP-78524	6475000.00
14	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	462500.00	CDP-78524	925000.00
15	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x2 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 14 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	3237500.00	CDP-78524	6475000.00
16	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	462500.00	CDP-78524	925000.00

17	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x2 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 30 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	6937500.00	CDP-78524	13875000.00
18	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	462500.00	CDP-78524	925000.00
19	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Campero/camionet 4x2 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 14 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	3237500.00	CDP-78524	6475000.00
20	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 1 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 4	2.0	0.55 Metros	462500.00	CDP-78524	925000.00
21	tra02--Peajes	1.0	Unidad	0.00	CDP-78524	0.00

## Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

### Detalle o justificación de la aclaración

Con el fin de continuar garantizando el desarrollo del recuento y fase preliminar de barrido que hacen parte del Censo Económico Nacional Urbano 2024, y permitir el transporte del personal en los vehículos necesarios, es indispensable proceder con la modificación del plazo de ejecución, el cual quedará así: hasta el 30 de septiembre de 2024 o hasta agotar los recursos lo que primero ocurra.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Ana Lucia Largo

Documento: 40020311



Firma de proveedor

Nombre: Martha Lucia Vega Martinez

Documento: 52.224.603 de Bogota

**DANE****SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL**CÓDIGO: GCO-050-PDT-002-f-001  
Versión: 6**Dependencia Responsable: DTC-DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO****I. DATOS CONTRACTUALES**

<b>No. Orden de compra:</b> 130412	<b>Fecha firma orden de compra:</b> 26/06/2024	<b>Tipo de contrato:</b> Prestación de servicios de transporte
<b>Contratista:</b> UNIÓN TEMPORAL AMP 2022		<b>Plazo inicial:</b> El plazo de ejecución de la Orden de Compra será por dos (2) meses a partir del cumplimiento de la totalidad de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, en todo caso sin exceder el treinta y uno (31) de diciembre de 2024.
<b>Valor Inicial:</b> \$343.175.000.00		<b>Fecha de inicio:</b> 26/07/2024 <b>Fecha de terminación prevista antes de la presente modificación:</b> 31/08/2024

**II. RELACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES** (Diligenciar en la siguiente matriz los datos de las modificaciones efectuadas antes de la que se requiere con la presente solicitud)

Adición(es)	Disminución(es) del Valor	Prórroga(s) del Plazo	Reducción(es) del Plazo	
Fecha de firma N/A	Fecha de firma: N/A	Fecha de firma: N/A	Fecha de firma: N/A	
Valor adición.: N/A	Valor disminución N/A	Plazo prorrogado: N/A	Plazo reducido: N/A	
CDP No.: N/A Fecha: N/A	Valor total del contrato en virtud de la(s) disminución(es): N/A	Fecha prevista para la terminación de la prórroga(s): N/A	Fecha prevista para la terminación de la(s) reducción(es) del plazo: N/A	
Valor: N/A	Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica)	Nº Póliza y Fecha de aprobación de modificación(es) de póliza(s) (si aplica)	Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza(s) (si aplica)	
Valor total del contrato incluida la(s) adición(es): N/A				
Nº Póliza y Fecha(s) de aprobación(es) de modificación(es) de póliza(s) (si aplica)				
Suspensión(es)	Prórroga de la Suspensión(es)	Cesión(es)	Terminación anticipada	Otros Aspectos Modificados
Fecha de firma: N/A	Fecha de firma: N/A	Fecha de firma: N/A	Fecha de firma: N/A	Fecha de firma: N/A
Plazo suspendido: N/A	Plazo suspendido: N/A	Nombre Cesionario: N/A		
Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la(s) suspensión(es): N/A	Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la(s) suspensión(es): N/A	Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica).		Detalle de la modificación: N/A
Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica)	Nº Póliza y Fecha de aprobación(es) de modificación(es) de póliza (si aplica)			

**III. DATOS DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN****MODIFICACIÓN No. 1**

Adición	Disminución de Valor	Prórroga de Plazo*	Reducción de Plazo	
Valor adición: N/A	Valor disminución: N/A	Plazo de la prórroga: 30 días	Plazo de la reducción: N/A	
CDP No.: Fecha: N/A	Valor total del contrato en virtud de la disminución: N/A	Fecha Prevista para la terminación en virtud de la prórroga: <b>Hasta 30 de septiembre de 2024 o hasta agotar los recursos lo que primero ocurre.</b>	Fecha prevista para la terminación en virtud de la reducción del plazo: N/A	
Valor para comprometerse en la adición: N/A				
Nota: Este valor debe ser igual al de la adición				
Valor total del contrato incluida la adición: N/A				
Suspensión	Reinicio	Prórroga suspensión	Cesión	Terminación anticipada
Plazo de suspensión: N/A	Fecha de reinicio: N/A	Plazo de la prórroga: N/A	Nombre cesionario: N/A	Fecha de la Terminación: N/A
Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la suspensión: N/A	Fecha Prevista para la Terminación en virtud del reinicio: N/A	Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la prórroga a la suspensión: N/A	Fecha de la cesión: N/A	

\* El supervisor y/o interventor verificó que en los casos en que la modificación se limite única y exclusivamente a la prórroga del plazo contractual sin adición de valor, no se generarán valores adicionales a favor del contratista y a cargo de la entidad

**IV. OTROS ASPECTOS A MODIFICAR:** modificar del estudio previo el numeral 2.4 **PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO-VENCIMIENTO** el cual quedará así: hasta el 30 de septiembre de 2024 o hasta agotar los recursos lo que primero ocurra.

**V. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:**

Mediante el proceso de selección abreviada bajo el Acuerdo Marco de Precios **CCE-144-2023**, el **DANE** adquirió el servicio de transporte especial terrestre para el desplazamiento del personal que participará en la operación del Barrido del Censo Económico Nacional Urbano (CENU) 2024, de acuerdo con los requisitos y condiciones técnicas establecidos por la entidad.

Como resultado de este proceso, se emitió la orden de compra No. **130412 del 2024**, la cual inició el 26 de julio de 2024.

El estudio previo numeral 12 designó a la funcionaria **YENY PATRICIA IZQUIERDO RODRIGUEZ** como supervisora, encargada de llevar a cabo el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico relacionado con el cumplimiento de la orden de compra.

Tras la revisión del estado de ejecución de la orden de compra por parte del supervisor, se reporta el siguiente detalle de la ejecución con corte al 30 de Agosto de 2024.

Tabla No. 1

TIPOLOGÍA	TRANSPORTE
ZONA:	11
VALOR ORDEN DE COMPRA:	\$ 343.175.000.00
TOTAL SERVICIOS CONTRATADOS:	1088
TOTAL HORAS NOCTURNAS CONTRATADAS:	3960
% DE EJECUCIÓN CON CORTE A 29/08/2024:	31.07 %
VALOR EJECUTADO A LA FECHA:	\$ 106.583.125
% DE EJECUCIÓN PENDIENTE POR EJECUTAR:	68.93 %
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$ 236.591.875.00

**Fuente:** información reportada por la supervisión

Con base en lo expuesto anteriormente y considerando los saldos reportados por la supervisión en la Tabla No. 1, se ha determinado modificar el plazo de ejecución.

La presente modificación se sustenta en las novedades presentadas y en la dinámica de la operación durante la realización del Barrido del Censo Económico Nacional Urbano (CENU) 2024, las cuales se detallan a continuación:

- Optimización de los servicios durante las 8 horas, con recorridos eficientes.
- Optimización de las horas nocturnas contratadas para aquellos operativos que así lo requieren.
- Las novedades propias de la dinámica de la realización del Censo Económico Nacional Urbano.

Esto permitió una optimización de los recursos en la tipología vehicular contratada, lo que posibilita prorrogar la orden de compra hasta el 30 de septiembre de 2024.

En este contexto, y con el fin de continuar garantizando el desarrollo del recuento y fase preliminar de barrido que hacen parte del Censo Económico Nacional Urbano 2024, y permitir el transporte del personal en los vehículos necesarios, es indispensable proceder con la modificación del plazo de ejecución, el cual quedará así: hasta el 30 de septiembre de 2024 o hasta agotar los recursos lo que primero ocurra.

**DANE****SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL**CÓDIGO: GCO-050-PDT-002-f-001  
Versión: 6

La representante legal de la **UNIÓN TEMPORAL AMP 2022**, señora **MARTHA LUCIA VEGA MARTINEZ**, expresó su conformidad con las condiciones aquí descritas mediante correo de fecha 22 de Agosto de 2024, el cual hace parte de los documentos que acompañan la presente modificación.

En caso de que aplique, tenga en cuenta que: conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere esta modificación y la suficiencia de estas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado.

**El área solicitante deja constancia que la presente solicitud de modificación contractual se radica en vigencia del plazo de ejecución.**

**Firma de la Supervisora****Nombre: YENY PATRICIA IZQUIERDO RODRIGUEZ****Cédula: 51.942.893****Cargo: Coordinadora Operativa****Supervisora del Contrato****Aprobó:****Nombre: ANA LUCÍA LARGO****Cédula: 40.020.311****Cargo: DIRECTORA TERRITORIAL CENTRO****Revisó:** Cindy Florido Bolaños – Abogada Contratista DTC**Proyectó:** Carlos Hernán Díaz Pulido – Abogado Contratista DTC

**Fwd: Solicitud de intención ante posible prórroga de la orden de compra No. 130412 de 2024.**

Carlos Andres Alvarez Muñeton <caalvarezm@dane.gov.co>

Vie 30/08/2024 18:50

Para:Leticia Perez Aramendiz <lpereza@dane.gov.co>

Para tu Información

Obtener [Outlook para iOS](#)

---

**De:** gerencia mavetrans.com <gerencia@mavetrans.com>

**Enviado:** Thursday, August 22, 2024 1:23:29 PM

**Para:** Carlos Andres Alvarez Muñeton <caalvarezm@dane.gov.co>

**Cc:** Ana Lucia Largo <allargo@dane.gov.co>; Cindy Yosely Florido Bolaños <cyfloridob@dane.gov.co>; Carlos Hernan Diaz Pulido <chdiazp@dane.gov.co>; Yeny Patricia Izquierdo Rodriguez <ypizquierdor@dane.gov.co>

**Asunto:** RE: Solicitud de intención ante posible prórroga de la orden de compra No. 130412 de 2024.

Respetado Dr. buenas tardes, cordial saludo:

Por este medio nos permitimos manifestar que con el mayor de los gustos aceptamos prorroga del contrato 130412 hasta el 30 de septiembre o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra, en las condiciones expresadas en correo que antecede y dentro de los terminos contractuales de Acuerdo Marco de Precios, manteniendo las demas clausulas incolumnes.

Atenta a sus importantes comentarios,

**MARTHA LUCIA VEGA MARTINEZ**

Representante Legal UNION TEMPORAL AMP 2022

Nit. 901.669.005-7

Av. Boyaca No. 53-81 Local 5 Bogotá - Colombia

Telefono 6018050620 Cel. 3142999891 [gerencia@mavetrans.com](mailto:gerencia@mavetrans.com)



Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprimas este e-mail si no es necesario.

---

**De:** Carlos Andres Alvarez Muñeton <caalvarezm@dane.gov.co>

**Enviado el:** jueves, 22 de agosto de 2024 11:41 a. m.

**Para:** gerencia mavetrans.com <gerencia@mavetrans.com>

**CC:** Ana Lucia Largo <allargo@dane.gov.co>; Cindy Yosely Florido Bolaños <cyfloridob@dane.gov.co>; Carlos Hernan Diaz Pulido <chdiazp@dane.gov.co>; Yeny Patricia Izquierdo Rodriguez <ypizquierdor@dane.gov.co>

**Asunto:** Solicitud de intención ante posible prórroga de la orden de compra No. 130412 de 2024.

Bogotá D.C., agosto de 2024

Señora

**MARTHA LUCIA VEGA MARTÍNEZ**

Representante legal

Unión Temporal AMP 2022

Ciudad

**Asunto:** Solicitud de intención ante posible prórroga de la orden de compra No. **130412** de 2024.

Respetada señora Martínez, cordial saludo.

De acuerdo con el análisis realizado desde la supervisión se evidencia que se encuentran recursos disponibles en la orden de compra **130412** y como es de su conocimiento, la operación de los servicios es dinámico varía constantemente dependiendo de las necesidades de la operación. En aras de continuar garantizando el servicio de transporte *de transporte especial terrestre, para el desplazamiento del personal que participa en la operación de recuento Censo Económico Nacional Urbano CENU 2024, de conformidad con los requerimientos y condiciones técnicas establecidas por el DANE*".

Por lo anterior, de manera atenta le solicito manifestar por escrito si la Unión Temporal que usted representa se encuentra interesada en aceptar la prórroga hasta el **30 de septiembre de 2024 o hasta agotar los recursos lo que primero ocurra** en las condiciones aquí expresadas y dentro de los términos contractuales establecidos en el Acuerdo Marco.

Las demás cláusulas se mantendrán incólumes.

Solicitamos su acostumbrada colaboración en informar por este mismo medio a más tardar el día viernes 23 de agosto 5:00pm

Quedamos a la espera de su pronta respuesta